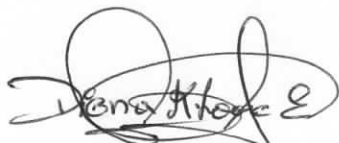


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROHERMANOS LEON S.A.

Machala, 20 de Marzo del 2017

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía **AGROHERMANOS LEON S.A.** ubicada en las calles Portovelo y Teniente Cordovéz; sin el requerimiento de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores Ing. JOSE FRANCISCO LEON ESPINOZA, propietario de 480 (cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 60% del capital social, y la Srta. DIANA KATHERINE LEON ESPINOZA, propietario de 320 (trescientas acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 40% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice; PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016 TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2016. En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra la Srta. DIANA KATHERINE LEON ESPINOZA en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al **INFORME DEL GERENTE GENERAL**. Toma la palabra JOSE FRANCISCO LEON ESPINOZA y manifiesta la situación que se encuentra la empresa la misma que no ha realizado transacciones comerciales dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se los aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es **INFORME DEL COMISARIO** La Contadora Mabel Peláez lee su informe que consta no se realizaron transacciones comerciales y que solo consta el capital social, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos

los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes.



SRTA. DIANA KATHERINE LEON ESPINOZA
PRESIDENTE



ING JOSE FRANCISCO LEON ESPINOZA
GERENTE GENERAL

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Huaquillas, 20 de Marzo del 2017



ING. LUIS BUSTAMANTE
SECRETARIO